



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01052516- -UNC-ME#FA

VISTO

La presentación del doctorando Fleitas, Miguel Angel DNI: 18.379.060 en la que solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Doctorado en Artes,

Y CONSIDERANDO:

Que el doctorando ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°30 del reglamento del Doctorado en Artes;

Que, de acuerdo a lo que fijan los artículos 41 y 42 del reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de Fleitas, Miguel Angel DNI: 18.379.060 , titulada "*Modos tradicionales y contemporáneos en producciones visuales de Formosa*" dirigida por la Dra. Mariana Giordano a los/as siguientes profesores/as:

Titulares:

- Dr. Rodrigo Guerrero Viñuales (Universidad de Granada, España) Pasaporte: PAJ978720
- Dra. Alejandra Panosso (UNR) DNI: 30.904.693
- Dra. Verónica Basile (UNC) DNI: 28.272.654

Suplentes:

- Dra. Andrea Geat (UNNE) DNI: 30.791.611
- Dra. Ana Clarisa Agüero (UNC) DNI 24.463.882

ARTÍCULO 2º: Incluir en el digesto electrónico, comunicar a la Secretaría de Posgrado, pase a dicha Secretaría a fin de notificar al interesado y a integrantes del Tribunal.

